

Guía de Uso Funcionalidad “Toma de Razón” para usuarios compradores

Actualización 19 de Mayo



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección ChileCompra

Monjitas 392, piso 8
Santiago, Chile

Fono: (562) 290 44 00
Fax: (66 2) 290 4458

www.chilecompra.cl

Índice

I. Creación Proceso de Licitación que requiere Toma de Razón	3
II. Revisión de las Bases de Licitación	5
III. Ingreso de Resultado del Proceso Toma de Razón	6



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección ChileCompra

Monjitas 392, piso 8
Santiago, Chile

Fono: (562) 290 44 00
Fax: (66 2) 290 4458

www.chilecompra.cl

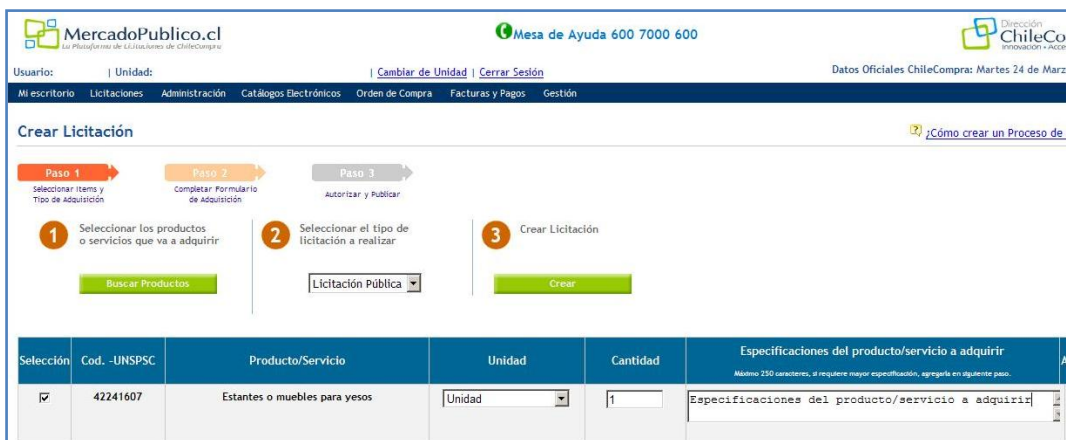
Guía de Uso Funcionalidad “Toma de Razón” para usuarios compradores

La funcionalidad Toma de Razón permite al organismo público gestionar dentro del sitio www.mercadopublico.cl las licitaciones que deben ser enviadas a Contraloría General de la República, ingresando la información correspondiente al proceso de Toma de Razón y que estos datos queden registrados en las bases de la licitación que son publicadas en el sistema de información de compras públicas.

Esta funcionalidad apoya el proceso que se realiza actualmente con el organismo contralor, donde los documentos son enviados en formato papel, permitiendo identificar los procesos y que se realicen en forma paralela.

I. Creación Proceso de Licitación que requiere Toma de Razón

Para generar un proceso de compra con estas características, el usuario comprador deberá ingresar a www.mercadopublico.cl digitando su Nombre de Usuario y Clave. Una vez dentro de su cuenta de usuario comprador, debe ingresar al módulo Crear Licitaciones (Figura 1).



Selección	Cod. -UNSPSC	Producto/Servicio	Unidad	Cantidad	Especificaciones del producto/servicio a adquirir
<input checked="" type="checkbox"/>	42241607	Estantes o muebles para yesos	Unidad	1	Especificaciones del producto/servicio a adquirir

Figura 1



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE HACIENDA
 Dirección ChileCompra

Monjitas 392, piso 8
 Santiago, Chile

Fono: (562) 290 44 00
 Fax: (66 2) 290 4458

www.chilecompra.cl

¿Dónde registro que la licitación debe ser enviada a Toma de Razón en el Formulario?

Quando un proceso requiera ser enviado a Toma de Razón por Contraloría, el comprador debe hacer click en la opción que indica “Si requiere Toma de Razón por Contraloría”, en el paso 1 del Formulario de Bases (Figura 2). Esta marca generará un formulario especialmente diseñado para el proceso de Toma de Razón.

Secciones a Completar	Nombre y Datos Básicos (Sección con datos Obligatorios)	
<ul style="list-style-type: none"> [-] Especificaciones Administrativas <ul style="list-style-type: none"> 1 Nombre y Datos Básicos 2 Tipos de Empresas Participantes 3 Datos del Organismo Demandante 4 Etapas y Plazos de la Licitación 5 Requisitos para los Oferentes 6 Requerimientos legales 7 Criterios de Evaluación 8 Montos, Duración y Delegación del Contrato 9 Garantías Requeridas [-] Especificaciones Técnicas Bienes y Servicios Requeridos <ul style="list-style-type: none"> 10 Listado de Bienes y Servicios Requeridos 11 Requerimientos Técnicos y otras Cláusulas 12 Anexos [-] Documento y Personas que Autorizan la Adquisición <ul style="list-style-type: none"> 13 Documento que Autoriza la Adquisición 	<p>*Datos Obligatorios ¿Cómo Completar los Antecedentes Administrativos?</p> <p>Número de Adquisición: 2241-21-LP09</p> <p>*Nombre de la Licitación: compra de mobiliario para Institución</p> <p>*Objeto: compra de mobiliario para Institución</p> <p>Tipo de Licitación: Licitación Pública Mayor 1000 UTM (LP)</p> <p>*Moneda a Utilizar en las Ofertas Económicas: Peso Chileno</p> <p>*Etapas del proceso de Apertura: <input checked="" type="radio"/> En una Etapa (Un solo Acto de Apertura) <input type="radio"/> En dos Etapas (Un acto de Apertura Técnica y otro de Apertura Económica)</p> <p>*Toma de Razón por Contraloría: <input type="radio"/> No requiere toma de razón por contraloría <input checked="" type="radio"/> Si requiere toma de razón por contraloría</p>	

Figura 2

Luego de completar el paso 1 el comprador debe completar normalmente la información restante del Formulario de Bases, a excepción del paso 4 “Etapas y Plazos Obligatorios”.

En el caso de los procesos que han sido marcados como procesos que requieren Toma de Razón, cuando el comprador completa el paso 4 del Formulario de Bases no indica fechas exactas, sino números de días a partir de la fecha de publicación (Figura 3). Esto con el fin de permitir que el proceso de toma de razón pueda realizarse de manera completa (Figura 3).



Secciones a Completar

- 1 Nombre y Datos Básicos ✔
- 2 Tipos de Empresas Participantes ✔
- 3 Datos del Organismo Demandante ✔
- Región de la Adquisición ✔
- Datos del Contacto ✔
- 4 Etapas y Plazos de la Licitación ✘
- Etapas y Plazos Obligatorios ✘
- Etapas y Plazos Opativos ✔
- 5 Requisitos para los Oferentes ✔
- 6 Requerimientos legales ✔
- 7 Criterios de Evaluación ✔
- 8 Montos, Duración y Delegación del Contrato ✔
- 9 Garantías Requeridas ✔
- 10 Especificaciones Técnicas Bienes y Servicios Requeridos ✔
- 11 Listado de Bienes y Servicios Requeridos ✔
- 12 Requerimientos Técnicos y otras Cláusulas ✔
- 13 Anexos ✔
- 14 Documento y Personas que Autorizan la Adquisición ✔
- 15 Documento que Autoriza la Adquisición ✘

Número de Adquisición: 2241-21-LP09

DATOS ADQUISICIÓN Nombre de Adquisición: compra de mobiliario para Institución
Objeto de Contratación: compra de mobiliario para Institución

Etapas y Plazos Obligatorios ? ¿Cómo completar las etapas y plazos?

* Datos Obligatorios





* Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	4	Días a partir de la fecha de publicación	Hora	16:00	?
* Fecha de Apertura Técnica	5	Días a partir de la fecha de publicación	Hora	16:01	?
* Fecha de Acto de Apertura Económica	6	Días a partir de la fecha de publicación	Hora	16:01	?
* Fecha Inicio de Preguntas	1	Días a partir de la fecha de publicación	Hora	10:25	?
* Fecha Final de Preguntas	2	Días a partir de la fecha de publicación	Hora	10:25	?
* Fecha de Publicación de Respuestas	3	Días a partir de la fecha de publicación	Hora	10:25	?

<<< Volver
Guardar
Siguiente >>>

Figura 3

El formulario de ahí en adelante se debe completar tal cual como hoy se completa con los campos que corresponda de acuerdo lo establecido en la normativa y como lo indiquen las bases de licitación correspondientes.

Cabe mencionar que al completar el formulario de bases correspondiente la licitación **no podrá ser publicada** hasta que se haya realizado el proceso de toma de razón de manera completa. Por tanto solamente se podrá acceder a la información de la licitación a través del escritorio privado del comprador (figura 4) y del organismo contralor.

Nro. de la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Unidad de Compra	Ofertas Recibidas	Fecha de Cierre	Estado	Acciones
 Ver Adquisición 2241-31-LP09	Compra materiales varios	Departamento de Administración y Finanzas	0	23/05/2009 16:00:00	Autorizada para Publicación pendiente Toma de Razón	  

Volver

Figura 4

II. Revisión de las Bases de Licitación

Para realizar la revisión de los procesos a través de www.mercadopublico.cl, el usuario de la Contraloría General de la República habilitado con el rol Toma de Razón debe acceder a su cuenta privada, con su nombre de usuario y contraseña.

Para la revisión que debe realizar el órgano Contralor, los organismos públicos deberán actuar de manera habitual generando el proceso de licitación a través del sistema de información www.mercadopublico.cl y de manera paralela enviando la documentación correspondiente (bases de licitación) a las oficinas de Contraloría.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección ChileCompra

Monjitas 392, piso 8
Santiago, Chile

Fono: (562) 290 44 00
Fax: (66 2) 290 4458

www.chilecompra.cl

El Organismo Contralor tendrá la posibilidad de ingresar notas a los distintos procesos a través de su escritorio privado en www.mercadopublico.cl de manera de llevar un control de los distintos procesos de compra. Dichas notas son de **uso exclusivo de Contraloría General de la República** y es este organismo quien determina cómo hace llegar dichas observaciones a los organismos públicos.

III. Ingreso de Resultado del Proceso Toma de Razón

Una vez que ha concluido el proceso de Toma de Razón por Contraloría, el organismo público será responsable de ingresar las observaciones al sistema de información www.mercadopublico.cl, para lo cual los usuarios compradores contarán con un acceso a través de la barra del menú, denominado “Toma de Razón” (Figura 5).



Figura 5

Al hacer click en el vínculo “Toma de Razón” se desplegará un buscador de licitaciones, donde se debe ingresar el ID de la licitación en el campo Nro. de Licitación y luego debe hacer click en el icono verde “Ver” para hacer la búsqueda (Figura 6).



Figura 6



El resultado de la búsqueda realizada se mostrará a través de un cuadro en el que se despliegan los datos de la Licitación (Nro. Licitación, Nombre de la Licitación, Unidad de Compra, Estado, Estado Toma de Razón) y las acciones que para el caso del proceso a realizar se requieren, tales como Toma de Razón, Toma con Alcances y Devueltos (Figura 7).

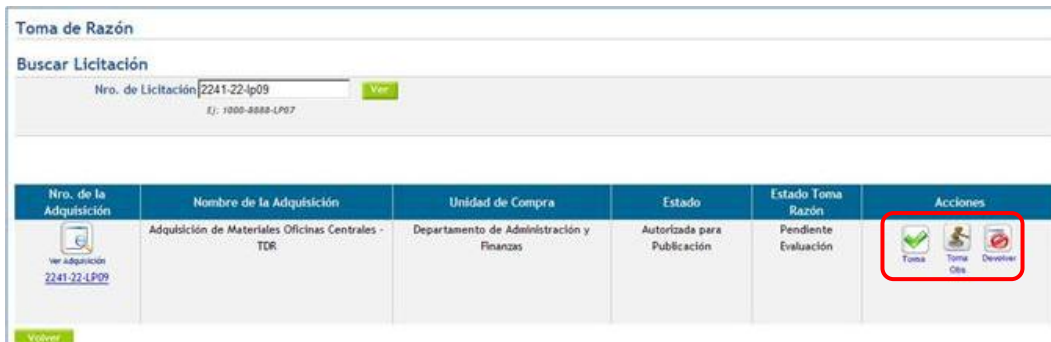


Figura 7

Si de acuerdo a lo establecido por Contraloría corresponde la “Toma de Razón” del proceso a publicar, usted debe hacer click en el icono “Toma” (Figura 8), dicha acción desplegará una nueva ventana, la que mostrará los campos que debe ser completados de acuerdo al proceso en cuestión, Número de Folio y la Fecha de la Toma de Razón.

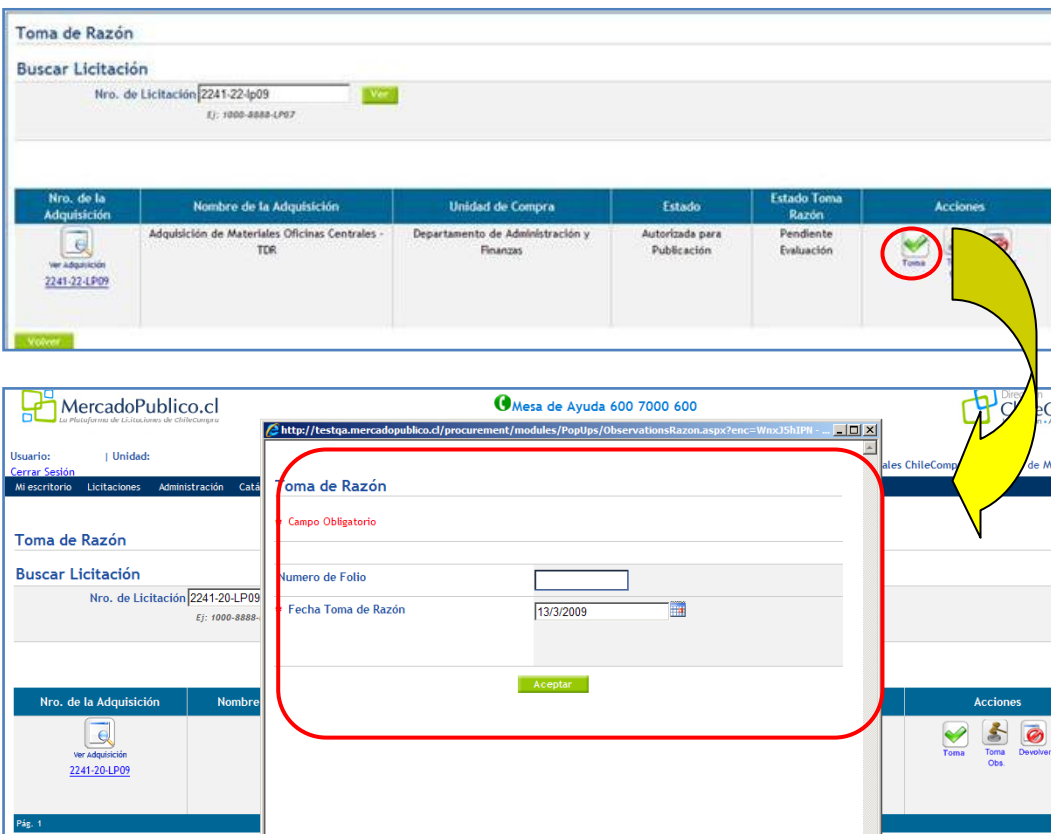


Figura 8



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE HACIENDA
 Dirección ChileCompra

Monjitas 392, piso 8
 Santiago, Chile

Fono: (562) 290 44 00
 Fax: (66 2) 290 4458

www.chilecompra.cl

Si Contraloría presentó observaciones para el proceso usted debe hacer click sobre el segundo icono llamado “Toma Obs.” y completar los datos del Nro. de Folio, la Fecha de la Toma de Razón y además ingresar las observaciones en el cuadro dispuesto para ello en la misma pantalla.

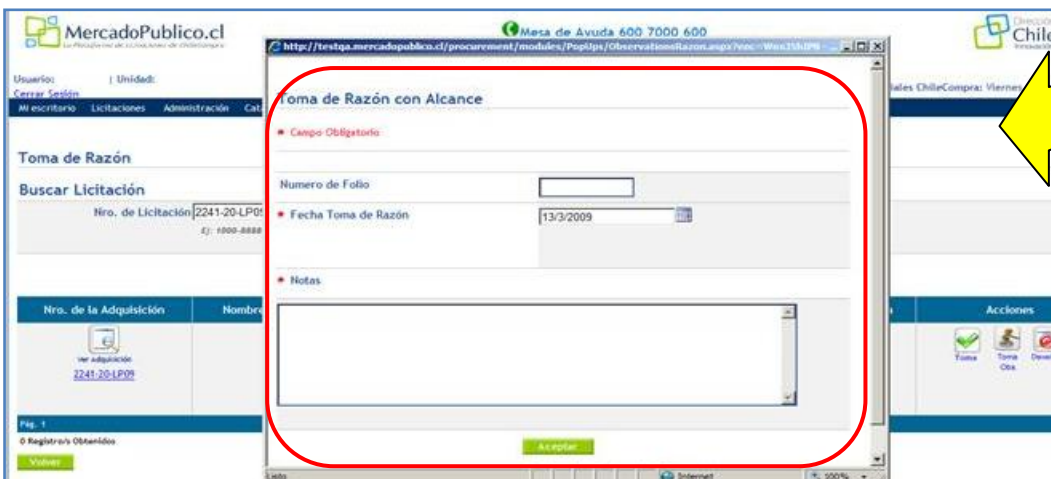


Figura 8

Si la licitación fue devuelta por Contraloría en este proceso, se deben registrar dichos antecedentes por medio del icono “Devolver”, el cual levantará una ventana que contiene la información que se debe registrar para estos efectos (Figura 9).



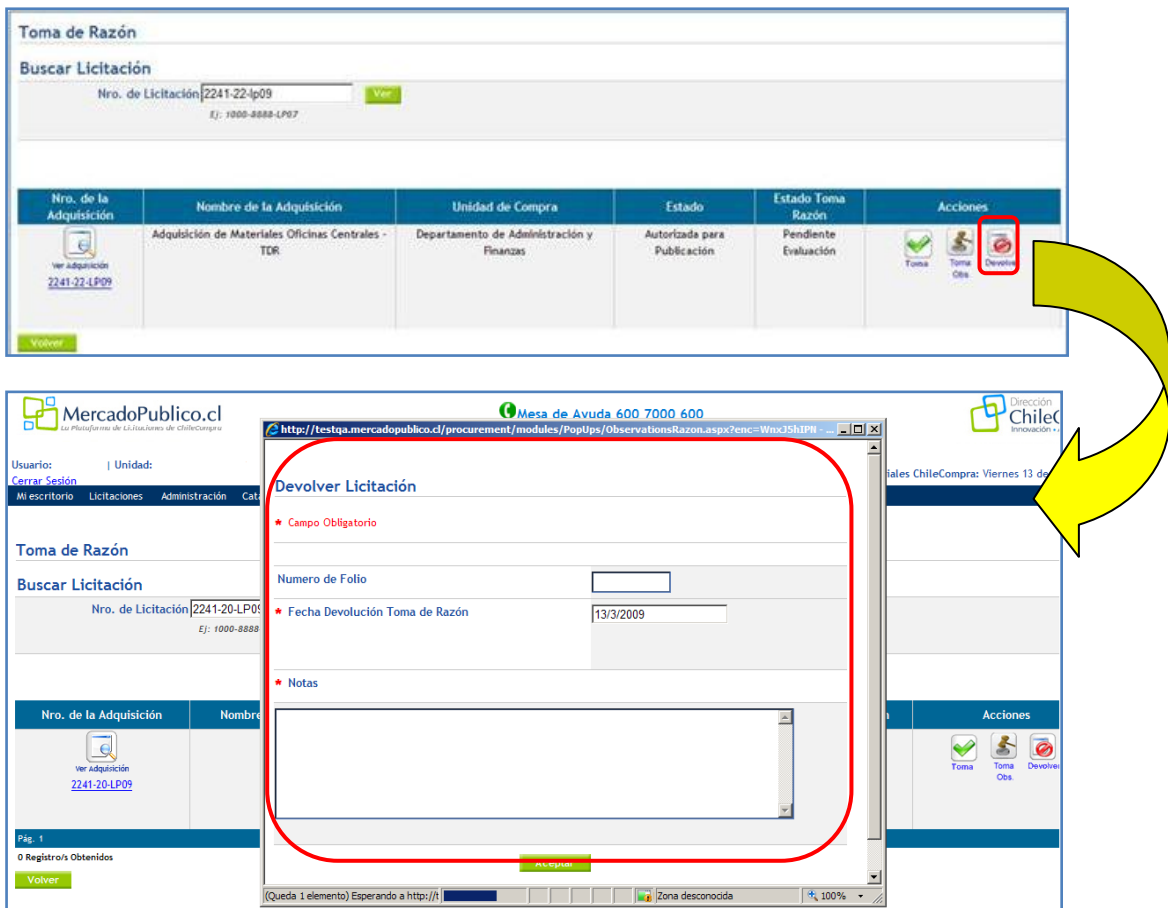


Figura 9

Finalmente, una vez ingresados los resultados del proceso Toma de Razón el usuario comprador debe publicar la licitación, lo que debe realizar de la misma forma en que se publica cualquier otro proceso de licitación.

Por último, la información ingresada para indicar el resultado del proceso Toma de Razón quedará visible en la ficha de la licitación a través del icono “Toma de Razón” (Figura 10) y el campo del mismo nombre en el punto 3 de la ficha (Figura 11).





Ficha Licitación N° 2241-31-LP09 Compra materiales varios


Contenidos Bases


- ▶ 1.- Organismo Demandante
- ▶ 2.- Contacto para esta Licitación
- ▶ 3.- Antecedentes Administrativos
- ▶ 5.- Requisitos Mínimos para Participar de la Licitación
- ▶ 6.- Instrucciones para Presentaciones de Ofertas
- ▶ 7.- Evaluación
- ▶ 8.- Condiciones del Contrato
- ▶ 9.- Productos / Servicios Requeridos

Documentación Anexa


Archivos Adjuntos


Bases en PDF



OC y Contratos Asociados





1.- Organismo Demandante


R. So. <http://testqa.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/StepsProcessAward/PreviewMakeRazonActLa> - Windows Internet Explorer

Un. <http://testqa.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/StepsProcessAward/PreviewMakeRazonAct.aspx?rbhCodes=5471194>

R.U.T.  Adquisición N° 2241-31-LP09

Dirección 

Comuna 

Región e Adquisición 

Bitácora Toma de Razon

Datos de la Adquisición	
Número de Adquisición	2241-31-LP09
Nombre de Adquisición	Compra materiales varios
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Mayor 1000 UTM (LP)
Descripción	Se debe reponer material de las oficinas centrales
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	19/05/2009 12:43:20
Fecha de Cierre	25/05/2009 16:00:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC

Bitácora Comprador

Estado Licitación	Estado Toma Razón	Fecha Toma Razón	Folio	Observación
Enviada a Autorizar para Publicación	Pendiente Evaluación	19/05/2009 9:24:12		
Autorizada para Publicación	Toma Razón	19/05/2009 12:42:32	4444	

[Imprimir Acta](#)

Figura 10



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección ChileCompra

Monjitas 392, piso 8
Santiago, Chile

Fono: (562) 290 44 00
Fax: (66 2) 290 4458

www.chilecompra.cl

Ficha Licitación N° 2241-31-LP09 Compra materiales varios

Contenidos Bases	Documentación Anexa
<ul style="list-style-type: none"> ▶ 1.- Organismo Demandante ▶ 2.- Contacto para esta Licitación ▶ 3.- Antecedentes Administrativos ▶ 5.- Requisitos Mínimos para Participar de la Licitación ▶ 6.- Instrucciones para Presentaciones de Ofertas ▶ 7.- Criterios de Evaluación ▶ 8.- Montos y Duración del Contrato ▶ 9.- Productos / Servicios Requeridos 	   

1.- Organismo Demandante

Razón Social	Dirección de Compras y Contratación Pública
Unidad de compra	Departamento de Administración y Finanzas
R.U.T.	60.808.000-7

Dirección
Comuna
Región en que
Adquisición

2.- Contacto para esta Licitación

Nombre completo	Moreno Rojas, John Alberto
Teléfono	56-02-2904400-
E-Mail	john.moreno@chilecompra.cl

3.- Antecedentes Administrativos

Número de Adquisición	2241-31-LP09
Nombre de Adquisición	Compra materiales varios
Estado	Autorizada para Publicación
Descripción	Se debe reponer material de las oficinas centrales
Tipo de Adquisición	Pública - Licitación Pública Mayor 1000 UTM (LP)
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Etapas del Proceso de Apertura	Una Etapa
Toma de Razón por Contraloría	Sí requiere Toma de Razón por Contraloría
Fundamento de la Licitación	Licitación Pública

Figura 11



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección ChileCompra

Monjitas 392, piso 8
Santiago, Chile

Fono: (562) 290 44 00
Fax: (66 2) 290 4458

www.chilecompra.cl



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección ChileCompra

Monjitas 392, piso 8
Santiago, Chile

Fono: (562) 290 44 00
Fax: (66 2) 290 4458

www.chilecompra.cl